



UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

RESOLUCIÓN de 24 de mayo de 2012, del Vicerrector de Política Científica de la Universidad de Zaragoza, por la que se concede una ayuda de Personal investigador en formación de la Universidad de Zaragoza, modalidad B.

Mediante Resolución de 24 de mayo de 2011, del Rector de la Universidad de Zaragoza (publicada en «Boletín Oficial de Aragón» num. 111, de de 8 de junio), se aprobaron las bases de la convocatoria del Vicerrectorado de Investigación de concesión de ayudas de Personal investigador en formación de la modalidad B.

De acuerdo con lo establecido en la base 9 de la convocatoria, con fecha 17 de abril de 2012, se anunció la convocatoria de la siguiente ayuda en la página web del Servicio de Gestión de la Investigación:

Referencia: PIFUZ-2011-B-TEC-001

Investigación: SRSD (Sports Related Sudden Cardiac Death)

Director: D. Ignacio Garcés de Gregorio

Departamento: Ingeniería Electrónica y Comunicaciones

Centro: Escuela de Ingeniería y Arquitectura

Tras la evaluación de las solicitudes admitidas, realizada por la Comisión Permanente de la Comisión de Investigación en su sesión celebrada el 21 de mayo de 2012, este Vicerrectorado resuelve la adjudicación de la ayuda a favor de Dña. Julia Ramírez García, de acuerdo con lo establecido en la base 14 de la convocatoria.

El plazo de incorporación es de un mes contado a partir de la publicación de la resolución de concesión en el «Boletín Oficial de Aragón». El impreso de incorporación estará disponible en la web del Servicio de Gestión de Investigación: http://www.unizar.es/gobierno/vr_investigacion/sgi/convocatorias.php

Zaragoza, 24 de mayo de 2012.— El Vicerrector de Política Científica, Luis Miguel Garcia Vinuesa.